


Miguel Ángel Ferrer

Cobranza delegada y contrarrevolución

Por segunda ocasión en lo va de los gobiernos de López Obrador y Claudia Sheinbaum, Morena ha presentado iniciativas de ley para dar carácter legal a una pretensión, de la oligarquía, que recibe el nombre de "cobranza delegada", y que consiste en que los patrones puedan descontar del salario de los trabajadores los adeudos que éstos mantengan con cualquier institución u organismo que haya otorgado un crédito a esos mismos trabajadores.

En el léxico mexicano, a esta repudiable práctica se le conoce como cobrarse "a lo chino", es decir, de cualquier modo. Hasta este momento, tal medida es impracticable porque sería ilegal. Pero ya no lo sería si la iniciativa de marras es convertida en ley.

Afortunadamente, y como era de esperarse, la presidenta Sheinbaum ha declarado que en el caso de que esta aberración sea aprobada por el Poder Legislativo, la propia Presidenta la vetaría, es decir, no se convertiría en ley.

Muy bien por la Presidenta. Pero cabe preguntarse por qué un partido (Morena) de origen democrático y popular se convierte en promotor de una medida dirigida contra los trabajadores.

La respuesta a esta interrogante no es muy difícil de encontrar. En Morena coexisten, al menos, dos facciones. Una, mayoritaria, revolucionaria, nacionalista, democrática y popular, encabezada en su momento por el presidente López Orador, y ahora por la presidenta Sheinbaum, y otra facción conservadora, pro oligárquica, pro yanqui y contrarrevolucionaria, cuya dirigencia no está aún



muy clara pero que tiene conductas y planteamientos propios de los regímenes pripanistas.

Ciertamente, se conocen algunos nombres. Uno de ellos es **Ricardo Monreal Ávila**. Y otro es Pedro Haces, un líder charro del sindicalismo blanco, y mancuerna del susodicho Monreal.

No hay mucho de qué extrañarse, pues es bien conocido que en los movimientos revolucionarios suelen coexistir facciones de signo contrario. Un ejemplo histórico mexicano serían Pancho Villa y Emiliano Zapata, por un lado, y Álvaro Obregón y Venustiano Carranza por el otro.

Y, en un ejemplo extranjero, el Fidel Castro revolucionario, y Hubert Matos en el lado opuesto. Y entre los contrarrevolucionarios, más próximos en el tiempo, Carlos Aldana (ya finado), Robertico Robaina, Carlos Lage y Felipe Pérez Roque.

En el caso cubano, la contrarrevolución fue derrotada. Y en el caso mexicano todo apunta a que la contra, victoriosa en 1917, esta vez será vencida, a pesar de su enorme fuerza y múltiples ramificaciones dentro de la 4T.